

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 73/2021 - P.Ley

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris,
CONTRERAS Claudia Elizabeth

EXTRACTO: Se incorpora en el diseño curricular educativo de todos los niveles, un eje educativo vinculado a la protección de los derechos de los animales, a la tenencia responsable de perros y gatos, al conocimiento de las enfermedades zoonóticas, a las prácticas de prevención de las mismas y de esterilización, adecuando los contenidos conforme a cada uno de los niveles educativos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

SOSA

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Diciembre de 2022